

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA No

428-97

Salta, 07 de Agosto de 1.997
Expediente No 12.266/95

VISTO:

El Trabajo de Tesis: " Conocimiento sobre Bioseguridad", elaborado por la alumna Elfy Guadalupe Salazar, L.U. No 600.085, de la carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna No 093/91 y su modificatoria 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Enfermería en su informe de Fs. 40, propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Fijar fecha de examen de Tesis para el día 20 de Agosto de 1.997 a horas 15:30, para la alumna Elfy Guadalupe SALAZAR, L.U. No 600. 085 de la carrera de Enfermería y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. Mercedes BAZAN VARGAS
- Lic. Catalina FARFAN
- Dra. Emma MOLINA de RASPI
- Lic. Adriana PEREYRA (suplente)

ARTICULO 2º. Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Examen de Tesis.

ARTICULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrante del Tribunal Examinador, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO